

Escrito por Liga Venadense de Foot Ball

FUTBOL INFANTIL : FORMA DE DISPUTA CAMPEONATO OFICIAL T EMPORADA 2011

Se resuelve jugar un Torneo Apertura y un Torneo Clausura, en una sola zona todos contra todos. Al finalizar cada uno de ellos quedará consagra/ do un Campeón de cada División y Torneo (entiendase por División "A" y "B").- Teniendo en cuenta los fines que persigue esta Categoría y consi/ derando que son el futuro de las Divisiones superiores de la Institución, se resuelve que en caso de igualdad de puntos entre dos (2) o más equipos a la finalización de uno o ambos torneos; los mismos quedarán consagrados Campeones de la División.-

Asimismo queda establecido y aprobado los siguientes puntos:

- Se fija como fecha de comienzo del torneo el Domingo 06/03/2011 y se jugará hasta el Domingo 03/07/2011 inclusive, a partir del día Lunes 04/07/2011 se hará un receso; reiniciándose el torneo el día Domingo 07/08/2011.-

- No habrá Fecha Oficial los siguientes días : Pascuas, Día del Padre, Día del Niño y Día de la Madre.-

- Sí al llegar el comienzo del período de receso no hubiera finalizado el Torneo Apertura el mismo se completará cuando se reinicie el día 07 de Agosto de 2011.-

- De existir conformidad entre los dos clubes que disputen un partido, se podrá cambiar el orden de disputa de los mismos previo aviso de ello al árbitro del encuentro.-

- Durante el período de receso se podrán realizar encuentros por parte de los clubes, por lo que se procedió a realizar un sorteo, resultando fa/ vorecido los siguientes clubes en las fechas que se mencionan a conti/ nuación :

- 10/07 : Centenario FBC.- 17/07.: Sp.Avellaneda - 31/07.: Pueyrredón.-

En caso de suspensión por inclemencia del tiempo, el club que no pueda realizarlo en la fecha adjudicada, pasará a la inmediata siguiente, quedando aclarado que si finalizado el período de receso queda algún club sin poder organizar su encuentro, se otorgará la primera fecha li/ bre a la finalización del Torneo Clausura.-

- No se aceptará el pedido de postergación de ningún partido del torneo oficial.- Si existe impedimento de alguna de las partes en jugarlo en la fecha asignada por fixture, se autorizará el adelantamiento del con la conformidad de ambos clubes.-

- Los clubes deberán designar un Delegado, éste debidamente identificado con credencial emitida por la Liga, quien tendrá el compromiso de que cuando su Institución actúe en carácter de local brindar la seguridad del espectáculo colaborando con el árbitro a fin de evitar la permanen/ cia de personas no autorizadas dentro del campo de juego.-

La designación que se realice deberá ser de una persona que tenga algún cargo en la Comisión Directiva ó Sub-Comisión de Futbol Infantil.-

- Asimismo se deberá dar estricto cumplimiento a los horarios de inicio de los partidos por parte de las Instituciones y árbitros.-

- **PRECIO DE LAS ENTRADAS** : El precio de las entradas queda establecido en el siguiente importe : **GENERAL: \$ 10,00 - AUTOS: \$ 3,00.-**

- **HORARIO DE LOS PARTIDOS** : Todos los encuentros darán comienzo a las 10,00 Horas sin tener en cuenta la cantidad que se dispute en cada can/ cha. No obstante ello este horario podrá ser modificado si los clubes de común acuerdo resuelven cambiar el mismo con el previo aviso a la Liga con una antelación no menor de setenta y dos horas al partido.-

- A fin de dejar establecido la adjudicación de fechas para la organiza/ ción de encuentros por parte de los clubes a la finalización del Torneo Clausura, se procede al sorteo correspondiente quedando determinado el siguiente orden :

1ro.: Ciudad Nueva - **2do.:** Belgrano F.B.C. - **3ro.:** Sp. Rivadavia.-